



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000020-05

Dictamen de la Comisión de Cultura y Turismo en el Proyecto de Ley de Centros Museísticos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Dictamen de la Comisión de Cultura y Turismo en el Proyecto de Ley de Centros Museísticos de Castilla y León, PL/000020.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley de Centros Museísticos de Castilla y León, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta el siguiente

DICTAMEN

El Dictamen aprobado por la Comisión de Cultura y Turismo coincide literalmente con el Texto propuesto por la Ponencia en su Informe de fecha 7 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO,
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO,
Fdo.: María Victoria Moreno Saugar